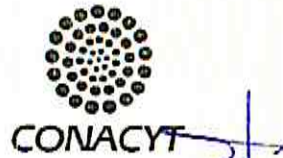




Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, como sede institucional, el día jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur (COCODI-ECOSUR), en la Sala de Juntas SB1 de la Unidad Regional San Cristóbal, sito en Carretera Panamericana y Periférico Sur, Barrio de María Auxiliadora C.P. 29290 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Quienes integran el Comité fueron convocados de manera expresa por el licenciado Raúl Alejandro Espinosa Toledo, Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control en El Colegio de la Frontera Sur, conforme al siguiente -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Declaración de *quorum legal* e inicio de la sesión. -----
- a) Presentación de la Presidenta y del Coordinador Sectorial como Vocal Suplente. -----
- II. Aprobación del Orden del día. -----
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Seguimiento de Acuerdos COCODI-ECOSUR. -----
- V. Cédula de problemática o situaciones críticas. -----
- VI. Presentación del reporte anual del análisis del desempeño de la dependencia y/o de los órganos administrativos desconcentrados que elabora el delegado. No aplicable. -----
- VII. Desempeño Institucional: -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - Indicadores. -----
 - Presupuesto. -----
 - Presupuesto por programa presupuestario. -----
 - Flujo de efectivo ECOSUR. -----
 - Adquisiciones. -----
 - b) Proyectos de inversión pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información (EDN). -----
 - e) Flujo de efectivo del fondo de investigación y desarrollo tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784. -----
- VIII. Programa con Padrones de Beneficiarios: -----
 - a) Listado de programas registrados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G). -----
 - b) Avances y rezagos. SIIPP-G. -----
- IX. Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----
- X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----
 - a. Informe anual, PTCI, informe de resultados del Titular del Órgano Fiscalizador derivado de la evaluación al informe anual. -----
 - b. Reporte y avances trimestrales del PTCI. -----

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
www.ecosur.mx

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

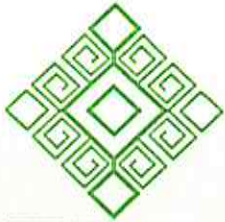
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



CONACYT

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

- c. Aspectos relevantes del informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional: -----
 - a. Matriz, Mapa, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR) 2019, así como Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos 2018. -----
 - b. Reportes de avances trimestrales del PTAR. -----
 - c. Aspectos relevantes del informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad:
 - a. Quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos disciplinarios. -----
 - b. Descripción de las observaciones recurrentes o pendientes de solventar. -----
- XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) y otros programas gubernamentales. -----
- PGCM Compromisos e indicadores. -----
- XV. Asuntos Generales. -----
- a) Seguimiento de los acuerdos en proceso de atención de la Junta de Gobierno. -----
- XVI.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

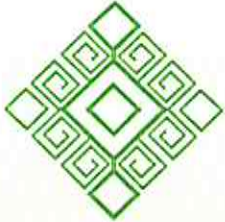
I. Declaración de *quorum* legal. -----
 El Lic. Raúl Alejandro Espinosa Toledo, Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de Vocal Ejecutivo para iniciar la reunión hizo la presentación de la doctora María del Carmen Pozo de la Tijera, como Presidenta y Directora General de El Colegio de la Frontera Sur y el Licenciado Darío Antonio Huerta Domínguez como Representante Sectorial del CONACYT como Vocal suplente. De igual manera dio la bienvenida a la contadora María Elisa León García, Comisaria Pública suplente del Sector Educación y Cultura de la Secretaría de la Función Pública, en su calidad de representante del Órgano de Vigilancia, así como a las personas convocadas que integran el Comité y se encuentran de manera presencial desde la Unidad San Cristóbal y a través de videoconferencia en las unidades de Campeche, Chetumal y Tapachula, conforme a la estructura que se enuncia a continuación. -----

Categoría	Integrante
Presidenta	Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Vocal Ejecutivo	Lic. Raúl Alejandro Espinosa Toledo
VOCALES	
Representante Sectorial del CONACYT	Lic. Darío Antonio Huerta Domínguez. Suplente
Coordinadora de Control Interno	Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Unidad de Tecnologías de la Información (UTIC)	Lic. Enrique Guillermo Ayala Covarrubias

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
 www.ecosur.mx



ECOSUR

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019



CONACYT

ORGANO DE VIGILANCIA	
Comisaria Pública Suplente del Sector Educación y Cultura de la SFP	C.P. María Elisa León García
PERSONAS INVITADAS	
Enlace del Control Interno y del Comité de Control y Desempeño Institucional	Dra. Marie Claude Brunel Mansé
Enlace de Administración de Riesgos	Ing. Aldo Romeo Guillén Bermúdez
Coordinadores de las áreas sustantivas y unidades regionales de ECOSUR	Dr. José Armando Alayón Gamboa. Dr. Ramón Mariaca Méndez Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán. Dr. Alberto de Jesús Navarrete Mtro. Diego Martín Díaz Bonifaz. Suplente Dr. Jaime Gómez Ruiz. Suplente.
OTRAS PERSONAS INVITADAS	
Subdirectora de Recursos Humanos	Lic. Beatrice Doria Sánchez
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	Ing. Roberto Martín López Roblero
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública	Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez
Personal adscrito al OIC	Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios L.C. María Cristina Ortega Liévano
Invitados	Dr. Antonio Saldívar Moreno Sofía Irene Martínez Ochoa
Asesor Externo	Lic. Jonathan Carlos Linares Belmont

Una vez hecha la presentación de los nuevos integrantes, y que la Presidenta y el Representante Sectorial dirigieran un breve mensaje, la primera cedió la conducción al Vocal Ejecutivo. Una vez verificada la existencia del quorum legal, se determinó que se cumple las condiciones normativas establecidas en el Artículo segundo, numeral 46 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de noviembre de dos mil dieciséis, y su última reforma del cinco de septiembre de dos mil dieciocho publicado en el mismo medio de difusión, en el sentido de que se encuentran presentes catorce de las diecisiete personas que integra el comité, encontrándose de manera presencial el Presidente, el Vocal Ejecutivo e invitados del órgano colegiado, y en la modalidad de videoconferencia prevista en el numeral 45 de dicho acuerdo.

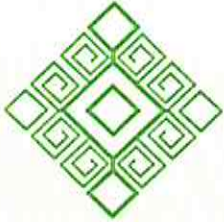
II. Aprobación del Orden del día.

El Vocal Ejecutivo requirió a las personas participantes sus comentarios al Orden del día, considerando

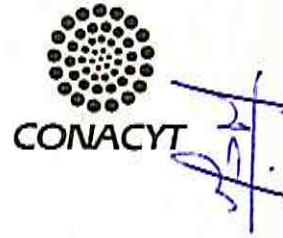
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
www.ecosur.mx



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

de antemano que se les hizo de su conocimiento a través de los medios electrónicos establecidos para tal efecto, y al no haber observación al respecto se dio por aprobado. -----

III. Ratificación del acta de la sesión anterior.-----

En uso de la palabra, el Vocal Ejecutivo puso a consideración de los asistentes este apartado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo segundo, numeral 52 del ACUERDO referido con anterioridad. La contadora María Elisa León García, menciona que en el acta de la primera sesión no se encuentra todas las firmas, por lo que solicitó presentarla en la siguiente sesión en asuntos generales debidamente suscrita, así mismo se ratificó la aprobación del acta de la sesión anterior. -----

IV. Seguimiento de acuerdos. -----

En atención a este apartado, el Licenciado Raúl Alejandro Espinosa Toledo hace el comentario con relación al Acuerdo 03-II-2018, de la presentación del diagnóstico a la obsolescencia del equipo de cómputo de El Colegio de la Frontera Sur se encuentra en el apartado VII inciso d), la contadora María Elisa León García, menciona que cuando se llegue al punto, se deberá mencionar que era la recomendación del comisariato-----

V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas. El Vocal Ejecutivo señaló que en el periodo que se reporta no se identificaron asuntos de esta naturaleza. -----

VI. Presentación del reporte anual del análisis del desempeño de la dependencia y (o) de los órganos administrativos desconcentrados que elabora el Delegado. No aplicable. -----

VII. Desempeño institucional.-----

El Vocal Ejecutivo señaló que se tienen varios puntos cuyas observaciones serán respondidos por la Maestra Leticia Espinosa Cruz, Directora de Administración en El Colegio de la Frontera Sur.-----

a) Programas Presupuestarios.-----

La contadora María Elisa León García menciona que, en el presupuesto del primer trimestre, presentan cuarenta millones en recursos propios, preguntando a qué se debe el devengado no cobrado de recursos propios, por lo que la maestra Leticia Espinosa Cruz, Directora de Administración de ECOSUR, comenta que son recursos que se emiten las facturas pero no se ha recibido el recurso. La contadora María Elisa León García pregunta por lo que respecta a los ochenta y tres mil pesos del capítulo 3000 que compromisos se tienen, la maestra Leticia Espinosa Cruz comenta que son pagos pendientes que se quedan en gastos a comprobar, no dándose como pagado, teniendo la documentación soporte de los contratos devengados pero no cobrados.-----

La contadora Elisa comenta que se captaron doscientos veintinueve mil pesos, que en referencia con el gasto se presenta un subejercicio en el primer trimestre de 10 mil, la maestra Leticia Espinosa Cruz, comenta que por fuente de financiamiento en los gastos que en recursos fiscales se tenía 88 millones programados, ejercido de 80 millones teniéndose un sobrante de aproximadamente siete millones de pesos y fracción dan el presupuesto en el capítulo 1000 son 75 millones programados y ejercidos de 70 millones por la vacaciones, así mismo se ve un subejercicio en el capítulo 2000 a inicio del trimestre se programa cierta cantidad y empieza a ejecutarse en febrero-marzo, no se alcanza a pagar todos los gastos pero el área académica en el segundo trimestre ya es más constante, los recursos propios se captan por trimestre pero en marzo hay proyectos que tienen el recurso y empiezan en el segundo

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021

www.ecosur.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

trimestre a gastarlos, por lo que se ve de lo captado sobre lo programado solo se gastó dos millones 815 mil pesos, programando los gastos para no quedarse con los recursos, comenta la contadora María Elisa León García que en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que los recursos no ejercidos en un determinado plazo los retirará la Secretaría de Hacienda, así que es muy importante ejercer los recursos de acuerdo a los calendarios establecidos y se aprovechen de la mejor manera.-----

La contadora María Elisa León García pregunta sobre la tabla de Proyectos de Fondos en Administración, particularmente, sobre el proyecto Fondo sectorial de Investigación y Desarrollo Inmujeres CONACYT, con fecha de inicio 01 de marzo de 2018 y fecha final 28 de enero de 2019, ya que debe estar concluido y tiene un avance del 44.42%, en la nota "el proyecto sigue vigente y no ha recibido la ministración de recursos que corresponde a la segunda etapa, y de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del convenio de asignación de recursos, las etapas del proyecto comenzarán a partir de que el FONDO realice la ministración de recursos correspondiente a cada etapa, en este caso la segunda etapa del proyecto consta de seis meses", la maestra Leticia Espinosa comenta que se envían los avances y como ellos lo reciben y envían las ministraciones, pero con los cambios de gobierno se han retrasado, envió un alcance el 24 de abril están haciendo un comparativo en el monto autorizado por eso es muy bajo el porcentaje y si se hace del monto recibido han ejercido el total del proyecto, pero están en seguimiento y por el cambio de autoridades han retrasado los procesos, la contadora María Elisa León García comenta que es importante tener la información necesaria para no tener un incumplimiento por parte de ECOSUR a las condiciones pactadas en el proyecto y lleguen a una demanda.-----

La contadora María Elisa León García comenta sobre los estados financieros de enero a marzo, ya que en bancos hay una disponibilidad de veintitrés millones solicitó presentar su integración para analizar la disponibilidad del saldo de bancos y como está reflejado en el pasivo, comenta la maestra Leticia Espinosa Cruz que lo que se trae en bancos corresponde impuestos pendientes de pagar está reflejado en el circulante, otras cuentas por pagar que son de proyectos en proceso y se tiene transferencias otorgadas por pagar que es del fideicomiso, están en las retenciones por pagar y fondos en administración y otras cuentas por pagar. La comisaria menciona que se requiere presentar el análisis de la integración de la disponibilidad de bancos para confirmar que los recursos están comprometidos.-

La contadora María Elisa León García menciona que en el estado de resultados falta firma y que se tiene un resultado positivo de 9.9 millones, en comparación con el ejercicio 2018, que fue de 11.9 millones con una variación de 2 millones de pesos, y pregunta si es acumulado a marzo por que las cifras se perciben están muy altas. La maestra Leticia Espinosa Cruz explica que es acumulado a marzo y el presupuesto ejercido es de 83, 772,644, se han captado 87 millones y se han gastado 93 y disponible 9.92 millones, la contadora María Elisa León García dice que no se identifica el efecto de las depreciaciones, por lo cual hay que hacer una anotación, en la que se comente que al resultado, le falta la aplicación de las depreciaciones. Por lo que comenta la maestra Leticia Espinosa Cruz que las depreciaciones se realizan de manera semestral y que no tiene repercusión monetaria.-----

La contadora María Elisa León García comenta que es gasto no presupuestario, pero afecta al resultado que se revierte en positivos a negativos.-----

El licenciado Raúl Alejandro Espinosa Toledo comenta que sobre el tema de adquisiciones el OIC emitió

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29270
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021

www.ecosur.mx

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

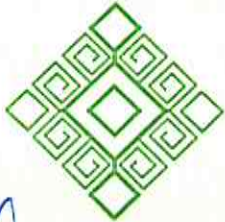
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature and marks



ECOSUR

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019



CONACYT

sugerencia y recomendaciones, el ingeniero Roberto Martín López Roblero explica el comportamiento actual de las adquisiciones que se tiene un porcentaje del 50% al 1.40% debido a que acaban de pasar las Licitaciones Públicas nacionales consolidadas de servicios de boletos de avión, de combustible, seguros diversos, de vigilancia y limpieza por un monto de \$13,777,691.16 pesos, algunos cosas de excepción que al amparo del artículo 41 de LAASSP, que son menores de mantenimiento del parque vehicular, aires acondicionados, sistemas eléctricos, bases de datos de biblioteca, parque vehicular, enlaces con Telmex y Comisión Federal de Electricidad, así como el sistema de NetMultix por una cantidad de \$7,339,924.79 y lo que va al amparo de artículo 42 de LAASSP por un importe de \$582,934.59, la relación del 70, 30 en el trimestre está bien.

La contadora María Elisa León García hace una recomendación que se debe fortalecer las Licitaciones Públicas e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, así mismo realizar un análisis de cómo están llevando a cabo las compras directas, fundamentadas en el artículo 42.

La maestra Leticia Espinosa Cruz comenta que la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Economía y Secretaría de Comunicaciones y Transportes han estado solicitando información para realizar Licitaciones Públicas sobre vigilancia, seguro, materiales de oficina, combustible, que lo llevarían ellos a través de CONACYT, preparándonos para el 2020 ya que a la fecha la institución cuenta con las licitaciones de dichos servicios, se está viendo el proceso.

b) Proyectos de inversión pública

La contadora María Elisa León García comenta que hay una cartera de inversión registrada por 2 millones de pesos para este año, pero no hay presupuesto en el capítulo 6000 y que gestiones se han realizado, la maestra Leticia Espinosa Cruz aclara que se tiene registrada una cartera de inversión autorizada de 24 millones, sin embargo en el presupuesto de recursos propios se estima captar 2 millones de pesos, pero no se tiene, se está en pláticas con el gobierno de Tabasco, para ver el apoyo del financiamiento de la construcción de aulas de Villahermosa, para solicitar una ampliación en el presupuesto.

La contadora María Elisa León García pregunta si solo aulas en la Unidad de Villahermosa se construirán porque es una inversión de 24 millones, la maestra Leticia Espinosa Cruz contesta que son aulas y cubículos en Villahermosa que es muy caro, así como el equipamiento y cubículos para investigadores. La contadora pregunta si ampliarán la matrícula de posgrado, si no hay espacio, como están trabajando en Villahermosa y la doctora María del Carmen Pozo de la Tijera menciona que este presupuesto es para construir una segunda planta de todo lo que existe por eso es caro, porque no cuenta con aulas, se usan aulas para clases con espacios muy reducidos y cubículos adaptados, la idea es tener las aulas con todo el equipo para proyección, comenta la comisaría que amplíen la información del proyecto y que cuando se presente proyectos de inversión pública en el COCODI presentar la información correspondiente y el avance de cómo están las gestiones.

c) Pasivos contingentes.

El licenciado Darío Antonio Huerta Domínguez pregunta sobre las estrategias para reducir los costos de las demandas laborales teniendo tres, a lo que se le hace interesante el punto 2 que cuando se termine la relación laboral se protocolice un convenio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como autoridad garante de sus derechos y se ofrece un finiquito en términos de la ley laboral aplicable para

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
www.ecosur.mx



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

evitar demandas, para estar blindados para cualquier situación que suceda, lo que le llama la atención es el punto 1 es que se debe de mantener una buena comunicación con el personal académico y administrativo así como el sindicato y los trabajadores administrativos de base, que esto debería ser previo a los pasivos contingentes sería más preventivo y en el punto 3 en los juicios en procesos se ha buscado con apoyo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sostener pláticas de carácter conciliatorio y poder terminar los juicios en menor tiempo posible, que resultados les ha arrojado estas pláticas lo pregunta por la antigüedad de los asuntos porque existe un caso desde el 2010, si solo se aplica para los del 2018 o si es para todos, lo que la maestra contesta que se ha platicado con el del 2010 y como le aplica la ley anterior la persona no quiere llegar a un acuerdo porque al trabajador le conviene dejarlo pasar, con los recientes es tratar de que no se alarguen los juicios y no afecta porque solo un año se les paga y cuesta los costos del traslado del abogado y es difícil llegar a acuerdos con las personas una vez que demandan y quieren su liquidación, tratando de apegarse y llegar a la junta, así como se tiene respaldo de los pagos, es difícil que las personas lleguen a un acuerdo por ejemplo se les quita el pago de una prestación y no se tiene normatividad para justificar y ellos no quieren ceder ya que quieren demandar y no se llega a un arreglo, pero si se realiza la acción de convencerlos antes de las demandas.- El licenciado Darío Antonio Huerta Domínguez comenta que en el Expediente 808/2017 presenta un error en la cantidad del pasivo contingente ya que dice \$1,600.00 si es correcto, la maestra comenta que es \$1, 600,000.00, así mismo solicita que firme el informe la licenciada María Cristina López Rojas, comenta la maestra Leticia que siempre lo firma algo pasó que no lo enviaron firmado.-----

d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información (EDN) -----
 El licenciado Raúl Alejandro Espinosa Toledo comenta que como punto de acuerdo y por recomendación de la contadora Elisa León, comisaria suplente, se había solicitado un diagnóstico referente al acuerdo 03-II-2018, de la obsolescencia del equipo de cómputo de El Colegio de la Frontera Sur y con el apoyo de casi 2 millones y medio de pesos se estaba atendiendo en parte y que no obstante a ello se continúa con la problemática, con relación a este tema la Comisaria María Elisa León García, comentó que se solicitó el diagnóstico, debido a que en el ejercicio 2018, se presentó como una situación crítica, y que en la primera sesión de este cuerpo colegiado, se había informado que se obtuvieron casi 2 millones y medio de pesos, y actualizaron una parte; sin embargo, no se resolvía la problemática del Centro en cuanto a la obsolescencia en materia de equipo informático, por lo que preguntó si ya cuentan con una estimación de costo para revertir esta obsolescencia y cual son las expectativas que tienen para el 2019, a lo que el licenciado Enrique Guillermo Ayala, Titular de la UTIC-ECOSUR comenta que con los 2.4 millones de pesos del fondo se hizo un paliativo para cubrir ciertas deficiencias como fallas de energía eléctrica y obsolescencias en cuestiones de servicios, servidores, comunicación y equipo de cómputo para investigadores que se quemaron, se está buscando para la nueva administración es esperar los Lineamientos de Estrategia Digital Nacional para hacerlo mediante arrendamiento, pero no se tiene autorizado el capítulo 5000 para este año en adquisición de equipo, no se puede hacer nada hasta que no este los lineamientos autorizados. Al respecto la Comisaria comentó la necesidad de esperar la estrategia digital de la presidencia de la república y llevar el tema a situaciones críticas. -----

e) Flujo de efectivo de fondo de investigación y desarrollo tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784.-----

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
 www.ecosur.mx

[Handwritten signature]

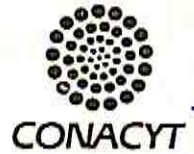
[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten mark 'A']

[Large handwritten signature and initials at the bottom right]



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

El Vocal Ejecutivo preguntó a los asistentes si existen comentarios u observaciones al tema, sin comentarios.-----

VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios. -----

El Vocal Ejecutivo preguntó a los asistentes si existen comentarios u observaciones al tema, y comenta que el OIC continuará trabajando para el fortalecimiento y asesoría del programa, sin comentarios.-----

IX. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----

El Vocal Ejecutivo solicitó preguntas o comentarios al tema, por lo que la contadora María Elisa León García menciona que en la sesión pasada se abordó el tema del incremento que hay en quejas y se habló de que se iban a llevar acciones atender la problemática, por lo que solicitó mencionar las acciones que se llevaron a cabo. En respuesta, la doctora Marie Claude Brunel Manse, Enlace del COCODI-ECOSUR y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dijo que la Dirección General realizaría un análisis y comentarlo con sus colaboradores, pero como ha cambiado no dio tiempo, pero lo que corresponde a nivel de CEPCI realizó en el primer trimestre el Plan Anual de Trabajo, incluyeron actividades de las denuncias y con analizarlas, así como en cada unidad escuchar a la comunidad y entender los problemas que se plantean y como se pueden solucionar, permite una mayor participación de la comunidad, hay más denuncias presentadas el CEPCI porque es más conocido, la comunidad tiene un espacio para reclamar sus derechos.-----

La contadora María Elisa León García pregunta sobre la denuncia del pasado 15 de marzo de siete personas del área administrativa de la Unidad de Chetumal, en contra del administrador y de la persona que fungió como responsable del área de presupuesto, por "permanente abuso de autoridad, agresiones verbales, hostigamiento laboral, actos discriminatorios e irregularidades administrativas", menciona citando el informe del Cepci que el 18 de marzo, se envió un mensaje al grupo de denunciantes para informar que no procede la denuncia en contra de la segunda persona ya que no es servidora pública desde enero del 2019. El 20 de marzo concluyó la relación laboral entre El Colegio de la Frontera Sur y el Administrador de la Unidad Regional Chetumal. En la segunda sesión ordinaria del CEPCI, el 28 de marzo, se acordó enviar una carta a las personas denunciantes para explicarles que el CEPCI no está en posibilidad normativa de procesar con la denuncia debió a que las personas denunciadas has dejado de laborar en la institución y, en consecuencia, de ser servidoras públicas, se entiende la conclusión, sin embargo hay un trasfondo de las denuncias por lo que se recomienda hay que vigilar mucho la actuación de los servidores públicos e identificar los casos para actuar en consecuencia, por lo que la doctora Claudia Manse, mencionó tomar nota de la recomendación. -----

X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (SCII-ECOSUR). -----

El Vocal Ejecutivo comentó previamente que el 26 de febrero de 2019 con oficio No. OIC/11109/047/2019, con un avance significativo de la aplicación metodológica, se emitieron recomendaciones y sugerencias, por lo que sugiere si hay preguntas o comentarios al tema, por lo que la contadora María Elisa León García menciona que expliquen la situación del PTCI Y PTAR, a lo que la doctora Marie Claude Brunel Manse, Enlace del COCODI-ECOSUR comenta que el año pasado se tenía un total de 29 acciones de

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
www.ecosur.mx



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

mejora en este año se inició con 41 acciones después de una reunión con el OIC se agregaron las acciones del año pasado quedando 46 acciones actualizándose el PTCl, en el primer trimestre se ha avanzado con reuniones con el Coordinador y el OIC, así mismo con los enlaces responsables de los cinco procesos para las actividades de planeación y avances de los mismos. La comisaria suplente recomienda que se cumplan en tiempo y forma las acciones planteadas en el sistema de control interno.-----

XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

Respecto de este apartado, el Ingeniero Aldo Romeo Guillen Bermúdez, Enlace de Administración de Riesgos de COCODI menciona que en el trimestre ya avanzaron las 11 acciones de mejora distribuidas en cinco riesgos, una de ellas es la obsolescencia de los equipos de cómputo, parque vehicular y equipos científicos, en general están distribuidos en diferentes áreas y no todas avanzan al mismo nivel pero se está en un porcentaje de cumplimiento del 26%, no hubo comentarios por parte de los asistentes, por lo que se procedió a continuar con el orden del día. -----

XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

Por ser parte de sus actividades sustantivas del OIC y que el informe detallado fue incluido con tiempo en la carpeta, el Titular del Órgano Interno de Control, licenciado Raúl Alejandro Espinosa Toledo presentó una exposición que sintetiza su informe, el licenciado Darío Antonio Huerta Domínguez pregunta que los casos resueltos estén debidamente soportados para evitar posibles impugnaciones en lo futuro. -----

XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) y otros programas gubernamentales. -----

XIV. Asuntos generales. -----

El Vocal Ejecutivo comentó que son asuntos de carácter informativo, la maestra Leticia Espinosa Cruz comenta que existe un seguimiento de acuerdo de la Junta de Gobierno, por lo que la Contadora María Elisa León García comenta que está en proceso, debido a que en la Unidad Chetumal concluyó su inventario físico y la Unidad Villahermosa tiene un avance del 70%, son las únicas sedes que faltan inventario. Por lo que la maestra Leticia Espinosa Cruz explica que son cinco Unidades la Unidad San Cristóbal ya está concluido y el ingeniero Roberto Martín López Roblero da más detalles de la información que la Unidad Chetumal concluyó su inventario físico y la Unidad Villahermosa tiene un avance del 70% debido a la reducción de personal, la conciliación entre contabilidad y activo fijo, el área de contabilidad realizó los ajustes correspondientes. Se tienen diferencias identificadas que corresponden a bienes que por sus características son suministros, mismos que se presentarán en la próxima Junta de Órgano de Gobierno. -----

La comisaria suplente comenta que es importante que la norma señala que se debe tener por lo menos un inventario por año y son del 2017 en las cinco sedes y no se sabe si existe la del 2018, tomar acciones contundentes para atender esta situación ya que es un riesgo que no tengan controlado todos sus inventarios, presentar un programa de trabajo con acciones más concretas para poder atender esta acuerdo y poner sede por sede como está la situación del inventario y la conciliación, en la junta de gobierno solicitarán la reclasificación de los insumos. La maestra Leticia Espinosa Cruz no es una recomendación de los auditores externos y que esta la Unidad Villahermosa se complica el

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
www.ecosur.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

ECOSUR

levantamiento de inventario. La comisaria suplente comenta que van muy bien en el tema administrativo y esta situación opaca la gestión y presentar a la Junta de Gobierno un Programa de Trabajo por sede de las actividades con metas establecidas para que puedan concluir y tener este año los inventarios debidamente controlados.

El licenciado Darío Antonio Huerta Domínguez pregunta si suministros son los mismos que consumibles. La maestra Leticia explica que es cableado y que lo registraron en el capítulo 5000.

XVII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

Acuerdo-01-II-2019.- Presentar información de los avances y logros de la gestión realizada de la captación de los 2 millones de pesos para el financiamiento del proyecto de inversión de la construcción de aulas en la Unidad Villahermosa.

Acuerdo-02-II-2019.- Programa de Trabajo por Unidad de las actividades con metas establecidas para que puedan concluir el inventario 2018 en el ejercicio 2019.

Firman al margen y al calce quienes en ella intervinieron en su calidad respectiva, para los efectos jurídicos y administrativos.

INTEGRANTES		FIRMA
Presidenta	Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera	
Vocal Ejecutivo	Lic. Raúl Alejandro Espinosa Toledo	
VOCALES		
Representante Sectorial del CONACYT	Lic. Darío Antonio Huerta Domínguez	
Coordinador de Control Interno Institucional	Mtra. Leticia Espinosa Cruz. Propietario	
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTIC)	Lic. Enrique Guillermo Ayala Covarrubias. Propietario	
Comisaria Pública Suplente del Sector Educación y Cultura de la SFP	C.P. María Elisa León García	
PERSONAS INVITADAS		
Enlace del Sistema y del Comité (SCII-COCODI-ECOSUR)	Dra. Marie Claude Brunel Manse. Propietaria	
Enlace de Administración de Riesgos del SCII	Ing. Aldo Romeo Guillén Bermúdez. Propietario	

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
www.ecosur.mx



ECOSUR

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



CONACYT

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

Responsables de las áreas sustantivas y unidades regionales de ECOSUR	Dr. Ramón Mariaca Méndez Coordinador de la Unidad Regional San Cristóbal	<i>[Signature]</i>
	Dr. José Armando Alayón Gamboa. Coordinador de la Unidad Regional Campeche	<i>[Signature]</i>
	Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán. Coordinador General Académica	<i>[Signature]</i>
	Mtro. Diego Martín Díaz Bonifaz. Dirección de Vinculación	<i>[Signature]</i>
	Dr. Jaime Gómez Ruíz. Coordinación de la Unidad Regional Tapachula	<i>[Signature]</i>
Subdirectora de Recursos Humanos	Lic. Beatrice Doria Sánchez	<i>[Signature]</i>
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	Ing. Roberto Martín López Roblero	<i>[Signature]</i>
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública	Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez	<i>[Signature]</i>
Personal adscrito al OIC	Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios	<i>[Signature]</i>
	L.C. María Cristina Ortega Liévano	<i>[Signature]</i>
Invitados	Dr. Antonio Saldívar Moreno	<i>[Signature]</i>
	Sofía Irene Martínez Ochoa	<i>[Signature]</i>
Asesor Externo	Lic. Jonathan Carlos Linares Belmont	<i>[Signature]</i>

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

2

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Campeche · Chetumal · San Cristóbal · Tapachula · Villahermosa

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n · Barrio de María Auxiliadora · AP 63 · CP 29290
 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México · Teléfono: 01 967 674 9000 · Fax: 01 967 674 9021
 www.ecosur.mx